



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

JUNTA DE GOBIERNO

1/56

U.N.A.M. RECTORIA

001745713 MAR 22 17:44

Dr. José Narro Robles,
Rector de esta Universidad
Presente

La Junta de Gobierno en su sesión ordinaria efectuada hoy, con las facultades que le conceden los artículos 6o. fracción II y 11 de la Ley Orgánica, tuvo a bien designar al doctor Octavio Tonatiuh Ramírez Reivich Director del Instituto de Biotecnología, por el término de cuatro años que deberá contarse desde la fecha de su designación, de la terna formulada por esa Rectoría a su cargo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 34 fracción VII y 52 del Estatuto General.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y su información al Consejo Universitario.

Atentamente
POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU
Ciudad Universitaria, D. F., a 22 de marzo de 2013.
EL PRESIDENTE


Dr. Luis Alberto Zarco Quintero

c.c.p. la Coordinadora de Vinculación con el Consejo Universitario

LAZQ/hc.